

El pleno municipal aprueba hoy acciones para reclamar la construcción de la A-40

También se dará el visto bueno a distintos proyectos de inversión

REDACCIÓN / Teruel

El pleno del Ayuntamiento de Teruel aprobará hoy la presentación de un recurso contra la Declaración de Impacto Ambiental negativa del proyecto de la autovía Teruel-Cuenca emitida por la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Además, todos los grupos municipales presentarán una moción conjunta para instar al Ministerio de Fomento a la presentación de trazados alternativos o medidas correctoras a los tramos concretos del proyecto de la autovía A-40 que plantean problemas medioambientales. La moción

también pide que la posible mejora como vía rápida o autovía de la N-211 entre Alcolea del Pinar (Guadalajara) y Monreal del Campo se realice sin detrimento de las actuaciones necesarias para la puesta en marcha del corredor entre Teruel y Cuenca y no con carácter alternativo.

Además solicita una actuación efectiva y rápida en la actual carretera nacional que une Cuenca y Teruel, especialmente en el tramo que discurre por esta provincia. Del mismo modo insta al Gobierno de Aragón a liderar la defensa del proyecto de ejecución de la autovía y al Gobierno de España a agilizar los trámites del resto de las infra-

estructuras incluidas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) que afecten a la provincia.

Por otro lado, el pleno aprobará diferentes proyectos de obras, como el relativo a la adecuación de cruces peatonales en el barrio del Ensanche, que define 57 actuaciones y tiene un presupuesto de 373.000 euros.

También se aprobará el proyecto de renovación y optimización de sistemas de riego y obras complementarias en el parque de Los Fueros, con un presupuesto de 299.368 euros que cuenta con la financiación del Instituto Aragonés del Agua y un plazo de ejecución de cuatro meses.

La actuación permitirá ahorrar entre un 20% y un 25% de agua.

En cuanto al proyecto de obras ordinarias de pavimentación, tiene un presupuesto de 208.678 y un plazo de ejecución de doce meses. Contempla la mejora de la calle B del polígono industrial La Paz, Río Ebro y adyacente, callejón de Los Molineros, calle San Cosme, Dolores Romero y Maestrazgo, calle Mena Motina y aparcamiento del pabellón Las Viñas.

El pleno también debatirá una proposición de CHA relativa a la mejora de las frecuencias y los servicios ferroviarios de la línea Zaragoza-Teruel-Valencia.